

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S. A., CELEBRADA EN MACHALA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de abril del año dos mil diez y seis, en el domicilio del Presidente Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco, ubicado en la Avenida Edgar Romero Mz16 y Avenida Edgar Córdova, siendo las diez horas en punto, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representando el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía AGRISOLBA S.A., representado por la señora Tirza Esperanza Santos Sosa, apoderada y Representante Legal de la Sociedad Anónima AGRICOLAS LAPAVIC S.A., propietaria de 4.200 acciones ordinarias y nominativas de 14.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ingeniero Cesar Emilio Chavez Velasco, propietario de 1.000 acciones ordinaria y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ing. Mauricio Ernesto Chávez Velasco, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista, REPRESENTADO por el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco, según poder otorgado el 30 de mayo del 2015; y, el CPA. Señor Julio Cesar Chinchilla Vásquez propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista, REPRESENTADO por el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco, según poder otorgado el 1 de septiembre del año 2015; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la manera que sigue:

Uno) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario; Dos) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General; y, Tres) **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil quince**, presentados por la Gerencia General.

Preside la sesión el Ing. César Chávez Velasco, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Francisco Alberto Solórzano Figueroa, Gerente General de la Empresa. Una vez que por Secretaria se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Darío Samuel Riofrio Malla, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil quince. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGRISOLBA S.A., correspondientes al ejercicio económico-financiero del año 2015, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes, con el voto salvado del señor Gerente General.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las catorce horas en punto.

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía AGRISOLBA S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, a 11 de Abril del 2016.



Ing. Francisco A. Solorzano Figueroa
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S.A**